

En la ciudad de Bogotá a **los 22 días del mes de marzo de 2023**, los suscritos funcionarios **DIANA MARCELA MURILLO**, Coordinadora de Recursos Físicos, **OLGA CECILIA VILLARREAL HIGUERA** Profesional del GIT Contratos y **OSWALDO ANTONIO MENDEZ** Profesional de GIT Recursos Físicos, previa designación de la competente contractual, procedemos a presentar informe de verificación de los documentos solicitados en la plataforma SECOP II dentro del proceso de Enajenación a Título Gratuito de Bienes Muebles entre entidades estatales E.001-2023, así:

OBJETO DEL PROCESO: “Proceso de Enajenación a título gratuito entre Entidades Estatales de la República de Colombia, de bienes muebles propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP”.

Siendo las 09:00 am del día 21 de marzo de 2023 se realizó la apertura del sobre de requisitos habilitantes en la plataforma SECOP II, verificando el recibo de las siguientes cartas de manifestación de interés:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ENAJENACIÓN DE BIENES A TÍTULO GRATUITO ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS - UGPP (Presentación de oferta Agencia Nacional de Tierras)	ANT	Oferta en evaluación	9/03/2023 12:46 PM	0 COP
Alcaldía Municipal de Rondon Boyaca	MUNICIPIO DE RONDON	Oferta en evaluación	17/02/2023 10:20 PM	0 COP

Realizada la apertura del sobre de requisitos habilitantes, se procedió a verificar la primera Carta de Manifestación de interés presentada el día 17 de febrero de 2023, con el siguiente resultado:

ENTIDAD INTERESADA #1	ALCALDIA MUNICIPAL DE RONDÓN – BOYACÁ	
REPRESENTADA LEGALMENTE POR	SANDRO RODOLFO BORDA ROJAS – ALCALDE MUNICIPAL	
DOCUMENTOS PRESENTADOS	CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS FIRMADA REPRESENTANTE LEGAL	SI
	ESCRITURA PÚBLICA DE POSESIÓN 00960 DE 2019 NOTARIA PRIMERA DE RAMIRQUI	SI
	COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SI
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, DE POLICIA Y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FISCALES DEL MUNICIPIO DE RONDÓN.	SI
	COPIA DEL RUT DE LA ENTIDAD (NIT 891.801.770-3)	SI
	DOCUMENTO DE EXISTENCIA DE LA ENTIDAD – SE SOLICITO AL INTERESADO EN PLATAFORMA SECOP II.	SI
	FOLIOS PDF	48
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS	La carta de manifestación de interés señala LOS BIENES MUEBLES REQUERIDOS, Y SOBRE LOS CUALES ESTA INTERESADA LA ENTIDAD.	SI
	La carta de manifestación de interés señala la necesidad funcional que se pretende satisfacer y la razón que justifica la solicitud.	SI
	Se verificaron los documentos legales del representante legal adjuntos con la carta de manifestación de interés.	SI
RELACION DE BIENES MUEBLES SOBRE LOS CUALES MANIFESTO INTERES	De acuerdo con las condiciones del proceso la totalidad de los bienes del anexo técnico serán entregados y recibidos mediante proceso de enajenación de bienes a título gratuito.	

Por lo anterior, se concluye que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, la primera entidad que manifestó interés en recibir los bienes objeto de enajenación cumple con las condiciones establecidas por la entidad, de la revisión realizada a los documentos presentados en la plataforma de SECOP II, por lo cual queda a consideración de la competente contractual la continuidad del proceso.

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quien en ella intervinieron, en la ciudad de Bogotá a los 22 días del mes de marzo de 2023.



DIANA MARCELA MURILLO QUINTERO
Coordinadora GIT Recursos Físicos UGPP



OSWALDO ANTONIO MENDEZ VALLEJO
Profesional GIT Recursos Físicos UGPP



OLGA CECILIA VILLARREAL HIGUERA
Profesional GIT Contratos UGPP